

RECEBIDO
12 NOV. 2021

12/11/21



ANEXO N°2

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Combarbalá, a 12 de Noviembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 11 de Noviembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité Proceso Villa Combarbalá informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Combarbalá, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 04 de Diciembre del año 2021
- Horario: inicio 19 hrs. término 21 hrs.
- Lugar y dirección: Sede Lord Cochrane ; Población Lord Cochrane .

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité Proceso Villa Combarbalá

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Luzmaría Carrasco</u>	<u>17.401.342-K</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Carolina Echavarría J.</u>	<u>17.401.168-0</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Yovibel Carrasco Rojas</u>	<u>18.444.924-2</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

ANEXO N°2

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.